COMODORO RIVADAVIA, 3 1 MAR 2004

VISTO:

La nota entrada a FCN N° 799/04, proponiendo la designación interina de la Farm. **NORA MARTA PONCE**, como *JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS*, dedicación *SIMPLE*, en la asignatura *FARMACOGNOSIA*, y

CONSIDERANDO:

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que cuenta con el aval del Jefe del Departamento de FARMACIA.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Lo expresado por Resolución CAFCN N°109/99.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART.1°)Designar Interinamente a la Farm. NORA MARTA PONCE (DNI.N°23.727.813) como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS , dedicación SIMPLE en la cátedra FARMACOGNOSIA, considerando fecha de alta el 01.04.04 y la fecha de baja el 31.03.05 o hasta la sustanciación del concurso correspondiente.

ART.2°)El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física y la declaración jurada de cargos ante la Dirección de Personal dentro de los cinco (5) días hábiles a partir de su notificación (CIRCULAR N°04/92).

ART,4°)Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CAFCN Nº 1 4 9 . 0 4

Facultad Cs. Naturales

Farm. EDGARDO I. I. SAAVEDA DECANO Fac. de CIENCIAS NATURALES